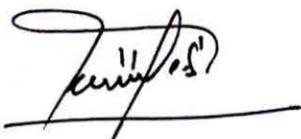


ACUERDO No. 110-CNR/2018. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número siete denominado: Adquisiciones y Contrataciones. Fondos Internos. Subdivisión siete punto uno: Informe de resultados de la Licitación Pública N° LP-07/2018-CNR “Adquisición de mobiliario para el Centro Nacional de Registros, año 2018”**; de la sesión ordinaria número catorce, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del ocho de agosto de dos mil dieciocho; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-, licenciado Andrés Rodas Gómez, y

CONSIDERANDOS:

- I) Que por medio del acuerdo de Consejo Directivo N° **63-CNR/2018**, de fecha 16 de mayo de 2018, se autorizó a la Dirección Ejecutiva efectuar la **Licitación Pública N° LP-07/2018-CNR “Adquisición de mobiliario para el Centro Nacional de Registros, año 2018”**, se aprobó la base de la misma y la integración de la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO);
- II) Que la UACI ha efectuado el proceso de esa licitación; publicando el aviso de convocatoria el 25 de mayo de 2018, en el periódico **La Prensa Gráfica**, en el Sistema de Divulgación **COMPRASAL** del Ministerio de Hacienda y en la **Página Web del CNR**. La venta de la base se efectuó los días 28 y 29 de mayo de 2018, descargando el pliego de bases en **COMPRASAL NUEVE (9)** interesados;
- III) Que la recepción y apertura de ofertas se realizó el 13 de junio de 2018, habiendo presentado ofertas las empresas: **1) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; 2) COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; 3) DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; 4) CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.; 5) OFFIMET, S.A. DE C.V.; 6) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; 7) D’OFFICE, S.A. DE C.V.;**
- IV) Que los criterios de evaluación de los sobres N° **1, 2 y 3** en cuanto a la evaluación legal son **cumple/no cumple**; la evaluación financiera tiene **cien (100) puntos** como máximo y **setenta (70) puntos** como mínimo; a la evaluación técnica se le asignan **cien (100) puntos** como máximo y **noventa (90) puntos** como mínimo; y en lo relativo a la evaluación económica, el criterio es el precio más favorable por ítems completo para el CNR;
- V) La CEO determinó en esta etapa, que la documentación presentada en el sobre N° 1 por las sociedades: **1) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; 2) COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; 3) DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; 4) CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.; 5) OFFIMET, S.A. DE C.V.; 6) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; 7) D’OFFICE, S.A. DE C.V.**; la cual fue revisada, a fin de verificar si éstos tenían la existencia y la capacidad legal para ofertar y contratar el suministro objeto de la presente licitación. La evaluación se efectuó bajo el concepto de **cumple / no cumple**. Respecto de las sociedades: **1) OFFIMET, S.A. DE C.V.; 2) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.**, se revisó la documentación legal presentada, concluyendo que las sociedades antes referidas, han cumplido con todos los requisitos establecidos en la



1



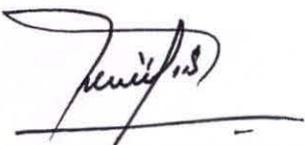
base de **Licitación Pública LP-07/2018-CNR**, para comprobar su capacidad legal, por lo cual se encontraron aptas para continuar con el proceso de evaluación. Respecto de las sociedades: **REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.**; **COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.**; **DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES**; **CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.**; Y **D'OFFICE, S.A. DE C.V.**; se constató que los ofertantes presentaron en legal forma los documentos requeridos en la base de licitación, excepto con algunos errores u omisiones los cuales fueron notificados por medio del jefe de la UACI, a solicitud de la CEO, de conformidad al informe presentado por el analista legal de la siguiente manera: **REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V. se previno: 1)** La documentación financiera para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Básicos auditados con dictamen, notas explicativas del auditor y debidamente depositados en el Registro de Comercio); **2)** Presentar el NIT debidamente certificado por notario del representante legal para poder realizar la verificación respectiva de la solvencia del pago de cotizaciones obrero – patrono del Régimen de Salud del ISSS; todo lo antes expuesto de conformidad al apartado 18.2 letra h), i) de las bases de licitación. **COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V. Se previno: 1)** Solvencia original y vigente del Ministerio de Hacienda; todo lo antes expuesto de conformidad al apartado 18.6 literal f), de las bases de licitación. **DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES, se previno: 1)** La documentación financiera para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Básicos auditados con dictamen, notas explicativas del auditor y depositados en el Registro de Comercio); todo lo antes expuesto de conformidad al apartado 18.2 letra i) de las bases de licitación. **CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V. se previno: 1)** La documentación financiera para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Básicos auditados con dictamen, notas explicativas del auditor y depositados en el Registro de Comercio); **2)** Presentar el NIT debidamente certificado por notario del representante legal inscrito en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para poder realizar la verificación respectiva de la solvencia del pago de cotizaciones obrero – patrono del Régimen de Salud del ISSS; **3)** Solvencia original y vigente de AFP CRECER; **4)** Solvencia original y vigente de la Alcaldía Municipal; todo lo antes expuesto de conformidad al apartado 18.2 letra h), i) y apartado 18.6 letra h) e i), de las bases de licitación; **D'OFFICE, S.A. DE C.V. se previno: 1)** La documentación financiera para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 (Estados Financieros Básicos auditados con dictamen, notas explicativas del auditor y debidamente depositados en el Registro de Comercio); **2)** solvencia original y vigente del Ministerio de Hacienda; todo lo antes expuesto de conformidad al apartado 18.2 letra i), y apartado 18.6 letra f) de las bases de licitación. Habiendo subsanado los ofertantes, las prevenciones notificadas dentro del plazo establecido, y de conformidad con el **informe de la evaluación legal N° 2**, presentado por el analista legal, revisado por la CEO, se determinó que los ofertantes: **1) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.**; **2) COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.**; **3) DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES**; **4) CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.**; **5) OFFIMET, S.A. DE C.V.**; **6) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.**; **7) D'OFFICE, S.A. DE C.V.**; se consideraron **elegibles** para continuar en la etapa de la evaluación financiera.

- VI)** En la evaluación financiera, según el informe presentado por el analista financiero que contiene el análisis de la capacidad financiera de las ofertas aplicando la metodología de índices o razones financieras y verificado

por la CEO, se concluyó que los ofertantes: **REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.; OFFIMET, S.A. DE C.V.; PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V., y D'OFFICE, S.A. DE C.V.** todos alcanzaron y superaron el puntaje mínimo requerido de **setenta (70) puntos**, según lo establecido en los criterios de evaluación y en el numeral 34 "Evaluación del sobre N° 1, Evaluación Financiera" de la base de licitación en relación, por lo que las ofertas presentadas por los referidos participantes fueron consideradas **elegibles** para continuar con el proceso de evaluación del sobre N° 2, evaluación técnica.

- VII) Después de haberse revisado las ofertas de acuerdo a los **numerales 19.2 "Documentos que se deberán incluir en el sobre No. 2 oferta técnica"; 30 "Evaluación de ofertas" letra b) romano II; y 35 "evaluación del sobre No. 2, oferta técnica", y sección III "especificaciones técnicas de mobiliario"** de la base de Licitación Pública en referencia, el solicitante y experta en la materia, previo a proceder a elaborar el cuadro de evaluación verificaron el cumplimiento de la condición de obligatoriedad establecida en el numeral 35 de la base de licitación: **Condiciones a cumplir de carácter obligatorio:** para la evaluación de este parámetro se evaluó tomando en consideración el formato de **cumple o no Cumple**. Si la oferta no cumple con las condiciones de carácter obligatorio, no continuaría con el proceso de evaluación técnica;

Habiéndose realizado las prevenciones respectivas, siendo éstas notificadas por medio del Jefe de la UACI, a solicitud de la CEO, de conformidad al informe presentado por la unidad solicitante y experta en la materia; otorgándoles hasta un plazo improrrogable máximo de **hasta tres (3) días hábiles**, contados a partir del siguiente día hábil de la notificación, para que presentarán la documentación y subsanarán las observaciones. Conforme al reporte y análisis técnico presentado por la unidad solicitante y la experta en la materia, la CEO constató que las empresas: **1) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; 2) COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; 3) DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; 4) CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.; 5) OFFIMET, S.A. DE C.V.; 6) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; 7) D'OFFICE, S.A. DE C.V.;** cumplieron con la totalidad de las prevenciones técnicas y condiciones obligatorias efectuadas en la evaluación técnica. Obteniendo los resultados que a continuación se detallan:



3



CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESENTACIÓN DE CARTAS COMPROMISO Y PRESENTACIÓN DE CARTAS DE REFERENCIAS

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.	COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	DECO- SISTEMAS - JESÚS ABRAHAM LÓPEZ	CONTRUMARKET, S.A. DE C.V.	OFFIMET, S.A. DE C.V.	PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V.	D'OFFICE,S.A. DE C.V.
1	MESA PARA REUNIONES PARA 10 PERSONAS	No oferto	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
2	MESA PARA REUNIONES PARA 4 PERSONAS	100%	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
3	SILLAS EJECUTIVAS CON BRAZOS	100%	100%	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
4	ARCHIVO MOVIL DE 3 GAVETAS TIPO ROBOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	CASILLERO METALICO (LOCKER)	100%	No oferto	100%	100%	100%	100%	100%
6	ARMARIO DE PERSIANA METALICO (LIBRERA)	100%	100%	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
7	ESCRITORIO EJECUTIVO	100%	100%	100%	100%	No oferto	100%	100%
8	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	SILLAS SECRETARIAL CON BRAZOS	100%	100%	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
10	SILLAS SECRETARIAL SIN BRAZOS	100%	100%	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
11	SILLAS SEMI EJECUTIVAS CON BRAZOS	100%	100%	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
12	SILLAS SEMI EJECUTIVAS SIN BRAZOS	100%	100%	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
13	SILLAS DE ESPERA CON BRAZOS	100%	No oferto	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
14	SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS	100%	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
15	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	100%	No oferto	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
16	MESA PEQUEÑA MECANOGRÁFICA	100%	100%	100%	100%	No oferto	100%	100%
17	ARCHIVADORES DE 4 GAVETAS METÁLICOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
18	SILLAS PEQUEÑA DE USO INFANTIL	100%	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
19	ESTANTE METALICO TIPO DEXION DE 2.0 X 1.0 X 0.38 MTS	100%	No oferto	100%	100%	100%	No oferto	100%
20	ESTANTE METALICO TIPO DEXION DE 2.13 X 0.90 X 0.47 MTS	100%	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
21	MESA PARA REUNIONES DE 12 PERSONAS	100%	No oferto	100%	100%	No oferto	No oferto	100%
22	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 1.77 X 0.60	No oferto	No oferto	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
23	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 2.00 X 0.80	No oferto	No oferto	No oferto	100%	No oferto	No oferto	No oferto
24	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN TELA BASE PENTAGONAL CROMADA	100%	No oferto	No oferto	100%	No oferto	No oferto	100%
25	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.40 X 0.70 X 0.75	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
26	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.22 X 0.70 X 0.75	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
27	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.60 X 0.70 X 0.75 MTS	100%	100%	100%	100%	No oferto	100%	100%
28	ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS HORIZONTALES	100%	No oferto	100%	100%	100%	100%	100%

	REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.	COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE	DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES	CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.	OFFIMET, S.A. DE C.V.	PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.	D'OFFICE, S.A. DE C.V.
ÍTEMS QUE NO CUMPLIERON CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.	6 y 28	4, 6 y 17	17 y 28	1, 2, 4, 6, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28		17	22

Por lo que se concluye que los referidos ofertantes, y habiendo obtenido **cientos (100) puntos** en la evaluación técnica, superando el puntaje mínimo requerido de **noventa puntos (90)** establecidos en el numeral 30 evaluación del sobre N° 2 evaluación de ofertas” de conformidad al informe técnico, se recomendó considerarlas **elegibles** para continuar con el **sobre N° 3 “evaluación económica”** en los ítems que cumplieron con las especificaciones técnicas, a los ofertantes: **1) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; 2) COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; 3) DECO-SISTEMAS, JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; 4) CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.; 5) OFFIMET, S.A. DE C.V.; 6) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; 7) D'OFFICE, S.A. DE C.V.;**

- VIII) De acuerdo a lo prescrito en la **Sección II “Evaluación de ofertas”, de la base de la Licitación Pública LP-07/2018-CNR** en relación al numeral **36 “Evaluación del sobre No. 3, oferta económica”**, la CEO verificó y revisó las ofertas económicas presentadas por los referidos ofertantes, determinando que únicamente la sociedad **CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.**; presentó error aritmético de acuerdo al siguiente detalle:

CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.	
En el cuadro de oferta económica del Anexo 6. “Formulario de Oferta Económica” , no totaliza su oferta y detallando en su carta de oferta error en la operación aritmética de la suma total de los ítems ofertados, totalizando un monto de (\$163,306.75); siendo lo correcto (La suma total de todos los ítems ofertados de (\$166,306.75))	
CANTIDAD TOTAL OFERTADA	\$163,306.75
TOTAL CORREGIDO	\$166,306.75

Habiéndose confirmado dentro del plazo establecido para ello, aceptando la corrección del error aritmético, según consta en nota recibida en fecha 13 de julio del presente año.

- IX) La CEO comparó los precios de acuerdo al cuadro de oferta económica, estableciéndose como primera opción y en caso que se requiera la segunda opción, según el siguiente detalle:



5



COLOR	OPCIÓN
Yellow	PRIMERA OPCIÓN
Green	SEGUNDA OPCIÓN
Orange	ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS
	Los valores que se encuentran sin color, es debido a que los ofertantes presentaron precios mayores a la competencia, no cumplen, o no ofertaron los ítems.

Verificándose y revisando conforme a lo establecido en los numerales 36 "Evaluación del Sobre N° 3, Oferta Económica"; 38 "Recomendación de adjudicación"; 40 "Criterios para la adjudicación"; y artículos 46 "Adjudicación parcial", 55 "Evaluación de ofertas", 56 "Recomendación para Adjudicación, sus Elementos" de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), y 56 "Informe de Evaluación de Ofertas" del reglamento de la LACAP (RELACAP), respecto de la recomendación de adjudicación, al ofertante que haya cumplido con la evaluación legal, que hubieren alcanzado y/o superado el puntaje mínimo de **setenta (70) puntos** en la evaluación financiera, y el mínimo de **noventa (90) puntos** en la evaluación técnica y que resulte con la evaluación económica con el precio más favorable para el CNR, por lo que se comparó los precios de acuerdo al cuadro adjunto, elaborado por la CEO según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.		COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.		DECO-SISTEMAS - JESÚS ABRAHAM LÓPEZ		CONTRUMARKET, S.A. DE C.V.		OFFIMET, S.A. DE C.V.		PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V.		D'OFFICE, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	1	MESA PARA REUNIONES PARA 10 PERSONAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390.00	\$ 390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650.00	\$ 650.00
2	1	MESA PARA REUNIONES PARA 4 PERSONAS	\$ 143.75	\$ 143.75	\$ -	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180.00	\$ 180.00
3	65	SILLAS EJECUTIVAS CON BRAZOS	\$ 126.67	\$ 8,233.55	\$ 125.00	\$ 8,125.00	\$ 149.00	\$ 9,685.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115.00	\$ 7,475.00
4	52	ARCHIVO MOVIL DE 3 GAVETAS TIPO ROBOT	\$ 106.67	\$ 5,546.84	\$ -	\$ -	\$ 98.00	\$ 5,096.00	\$ -	\$ -	\$ 75.50	\$ 3,926.00	\$ 98.00	\$ 5,096.00	\$ 89.00	\$ 4,628.00
5	6	CASILLERO METALICO (LOCKER)	\$ 105.33	\$ 526.65	\$ -	\$ -	\$ 98.00	\$ 490.00	\$ 80.00	\$ 400.00	\$ 76.50	\$ 382.50	\$ 90.00	\$ 450.00	\$ 75.00	\$ 375.00
6	17	ARMARIO DE PERSIANA METALICO (LIBRERA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 484.00	\$ 8,228.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 398.00	\$ 6,766.00
7	21	ESCRITORIO EJECUTIVO	\$ 466.67	\$ 9,800.07	\$ 441.00	\$ 9,261.00	\$ 395.00	\$ 8,295.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240.00	\$ 5,040.00	\$ 415.00	\$ 8,715.00
8	21	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$ 433.33	\$ 9,099.93	\$ 425.00	\$ 8,925.00	\$ 267.00	\$ 5,607.00	\$ -	\$ -	\$ 190.00	\$ 3,990.00	\$ 230.00	\$ 4,830.00	\$ 190.00	\$ 3,990.00
9	146	SILLAS SECRETARIAL CON BRAZOS	\$ 99.06	\$ 14,462.76	\$ 125.00	\$ 18,250.00	\$ -	\$ -	\$ 165.00	\$ 24,090.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115.00	\$ 16,790.00
10	16	SILLAS SECRETARIAL SIN BRAZOS	\$ 99.06	\$ 1,485.90	\$ 113.00	\$ 1,695.00	\$ -	\$ -	\$ 155.00	\$ 2,325.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.00	\$ 1,650.00
11	296	SILLAS SEMI EJECUTIVAS CON BRAZOS	\$ 115.37	\$ 34,149.52	\$ 125.00	\$ 37,000.00	\$ -	\$ -	\$ 149.00	\$ 44,104.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115.00	\$ 34,040.00
12	20	SILLAS SEMI EJECUTIVAS SIN BRAZOS	\$ 115.37	\$ 2,307.40	\$ 113.00	\$ 2,260.00	\$ -	\$ -	\$ 149.00	\$ 2,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.00	\$ 2,200.00
13	20	SILLAS DE ESPERA CON BRAZOS	\$ 56.33	\$ 1,126.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.20	\$ 904.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.00	\$ 760.00
14	34	SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS	\$ 32.77	\$ 1,114.18	\$ -	\$ -	\$ 38.00	\$ 1,292.00	\$ 25.80	\$ 877.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.00	\$ 1,122.00
15	3	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	\$ 215.77	\$ 647.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400.00	\$ 1,200.00
16	12	MESA PEQUEÑA MECANOGRAFICA	\$ 60.00	\$ 720.00	\$ 58.00	\$ 696.00	\$ 105.00	\$ 1,260.00	\$ 67.50	\$ 810.00	\$ -	\$ -	\$ 82.00	\$ 984.00	\$ 100.00	\$ 1,200.00
17	74	ARCHIVADORES DE 4 GAVETAS METÁLICOS	\$ 193.33	\$ 14,306.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 131.90	\$ 9,760.60	\$ -	\$ -	\$ 170.00	\$ 12,580.00
18	25	SILLAS PEQUEÑA DE USO INFANTIL	\$ 24.00	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 31.00	\$ 775.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.00	\$ 500.00
19	10	ESTANTE METALICO TIPO DEXON DE 2.0 X 1.0 X 0.38 MTS	\$ 106.67	\$ 1,066.70	\$ -	\$ -	\$ 160.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ 76.00	\$ 760.00	\$ -	\$ -	\$ 125.00	\$ 1,250.00
20	3	ESTANTE METALICO TIPO DEXON DE 2.13 X 0.90 X 0.47 MTS	\$ 106.67	\$ 320.01	\$ -	\$ -	\$ 158.00	\$ 474.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125.00	\$ 375.00
21	1	MESA PARA REUNIONES DE 12 PERSONAS	\$ 533.33	\$ 533.33	\$ -	\$ -	\$ 425.00	\$ 425.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450.00	\$ 450.00
22	20	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 1.77 X 0.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
23	5	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 2.00 X 0.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24	19	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN TELA BASE PENTAGONAL CROMADA	\$ 126.67	\$ 2,406.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 190.00	\$ 3,610.00
25	5	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.40 X 0.70 X 0.75	\$ 300.00	\$ 1,500.00	\$ 324.00	\$ 1,620.00	\$ 220.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ 135.00	\$ 675.00	\$ 149.00	\$ 745.00	\$ 220.00	\$ 1,100.00
26	75	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.22 X 0.70 X 0.75	\$ 266.67	\$ 20,000.25	\$ 306.00	\$ 22,950.00	\$ 196.00	\$ 14,700.00	\$ -	\$ -	\$ 129.50	\$ 9,712.50	\$ 137.00	\$ 10,275.00	\$ 199.00	\$ 14,925.00
27	20	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.60 X 0.70 X 0.75 MTS	\$ 226.67	\$ 4,533.40	\$ 447.00	\$ 8,940.00	\$ 310.00	\$ 6,200.00	\$ 397.00	\$ 7,940.00	\$ -	\$ -	\$ 175.00	\$ 3,500.00	\$ 315.00	\$ 6,300.00
28	6	ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS HORIZONTALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126.50	\$ 759.00	\$ 230.00	\$ 1,380.00	\$ 175.00	\$ 1,050.00

**EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA LP-07/2018-CNR
MONTOS RECOMENDADOS PARA ADJUDICACIÓN POR OFERTANTES**

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
2	1	MESA PARA REUNIONES PARA 4 PERSONAS	\$ 143.75	\$ 143.75
9	146	SILLAS SECRETARIAL CON BRAZOS	\$ 99.06	\$14,462.76
10	15	SILLAS SECRETARIAL SIN BRAZOS	\$ 99.06	\$ 1,485.90
15	3	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	\$ 215.77	\$ 647.31
16	12	MESA PEQUEÑA MECANOGRÁFICA	\$ 60.00	\$ 720.00
20	3	ESTANTE METALICO TIPO DEXIÓN DE 2.13 X 0.90 X 0.47 MTS	\$ 106.67	\$ 320.01
24	19	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN TELA BASE PENTAGONAL CROMADA	\$ 126.67	\$ 2,406.73
7 ÍTEMS		TOTAL		\$ 20,186.46

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DECO- SISTEMAS - JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	1	MESA PARA REUNIONES PARA 10 PERSONAS	\$ 390.00	\$ 390.00
21	1	MESA PARA REUNIONES DE 12 PERSONAS	\$ 425.00	\$ 425.00
2 ÍTEMS		TOTAL		\$ 815.00

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CONTRUMARKET, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
14	34	SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS	\$ 25.80	\$ 877.20
1 ÍTEM		TOTAL		\$ 877.20



ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OFFIMET, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
4	52	ARCHIVO MÓVIL DE 3 GAVETAS TIPO ROBOT	\$ 75.50	\$ 3,926.00
8	21	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$ 190.00	\$ 3,990.00
17	74	ARCHIVADORES DE 4 GAVETAS METÁLICOS	\$ 131.90	\$ 9,760.60
19	10	ESTANTE METÁLICO TIPO DEXIÓN DE 2.0 X 1.0 X 0.38 MTS	\$ 76.00	\$ 760.00
25	5	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.40 X 0.70 X 0.75	\$ 135.00	\$ 675.00
26	75	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.22 X 0.70 X 0.75	\$ 129.50	\$ 9,712.50
28	6	ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS HORIZONTALES	\$ 126.50	\$ 759.00
7 ÍTEMS			TOTAL	
				\$29,583.10

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
7	21	ESCRITORIO EJECUTIVO	\$ 240.00	\$ 5,040.00
27	20	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.60 X 0.70 X 0.75 MTS	\$ 175.00	\$ 3,500.00
2 ÍTEMS			TOTAL	
				\$ 8,540.00

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	D'OFFICE, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
3	65	SILLAS EJECUTIVAS CON BRAZOS	\$ 115.00	\$ 7,475.00
5	5	CASILLERO METÁLICO (LOCKER)	\$ 75.00	\$ 375.00
6	17	ARMARIO DE PERSIANA METÁLICO (LIBRERA)	\$ 398.00	\$ 6,766.00
11	296	SILLAS SEMI EJECUTIVAS CON BRAZOS	\$ 115.00	\$34,040.00
12	20	SILLAS SEMI EJECUTIVAS SIN BRAZOS	\$ 110.00	\$ 2,200.00
13	20	SILLAS DE ESPERA CON BRAZOS	\$ 38.00	\$ 760.00
18	25	SILLAS PEQUEÑA DE USO INFANTIL	\$ 20.00	\$ 500.00
7 ÍTEMS			TOTAL	
				\$52,116.00

TOTAL MONTOS ÍTEMS RECOMENDADOS			\$	112,117.76
--	--	--	-----------	-------------------

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESIERTO
22	20	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 1.77 x 0.60	
Se recomienda que el ítem 22 se declare desierto, debido a que las dos empresas que lo ofertaron no cumplieron con las medidas requeridas en las bases de licitación. (CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V. Y D'OFFICE, S.A. DE C.V.)			
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESIERTO
23	5	MESA PLEGABLE RECTANGULAR DE 2.00 X 0.80	
Se declara desierto y no se recomienda adjudicar debido a que la sociedad CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V. , fue la única que lo ofertó pero no cumplió con las medidas solicitadas en la base de licitación, ya que ofertó medidas (1.83 X 0.76 CM).			

Además se verificó el monto de la disponibilidad presupuestaria, emitida por la Unidad Financiera Institucional, para la presente licitación, por lo que de conformidad al numeral 36 de la base de licitación en la que literalmente establece: "... La adjudicación se hará a la oferta que presente el precio más favorable para el CNR, siempre que cumpla con lo requerido en la base de licitación. **El precio más Favorable:** Es el que como resultado de la evaluación de las ofertas por parte de la CEO, presente una mejor calidad y experiencia del suministro, mayor respaldo y capacidad de los bienes; garantía y seguridad. Indistintamente del precio ofertado por lo que no es necesariamente el precio con la menor cuantía económica, en comparación de varios ofertantes". Se confirmó nuevamente según el numeral 38 "**Recomendación de adjudicación**" de la base de licitación, que los ofertantes no se encuentran dentro de los registros de inhabilitados o incapacitados por la UNAC, publicados en **COMPRASAL**;

Habiendo finalizado el proceso de evaluación económica y de conformidad a la Sección II "Evaluación de ofertas" numeral 36 "Evaluación del sobre N° 3, oferta económica"; y numeral 38 "Recomendación de adjudicación" **párrafo tercero** "Una vez se hayan completado las etapas de Evaluación Legal, Financiera, Técnica y Económica y existan varios ofertantes, la CEO procederá a realizar la distribución total o parcial a adjudicar, considerando los montos ofertados por ítems completo, la cual se realizará de acuerdo a las necesidades identificadas y conforme a los intereses de la Institución". Sección III Adjudicación del Contrato de la base de licitación pública, con el objeto de darle cumplimiento a los artículos 46 "Adjudicación

Parcial”; 55 “Evaluación de Ofertas” y 56 “Recomendación para la Adjudicación, sus elementos” de la LACAP, y al artículo 56 “Informe de Evaluación de Ofertas” del RELACAP, la CEO **recomienda:**

Adjudicar de forma parcial por ítem(s) completo la contratación de la Licitación Pública N° LP-07/2018-CNR, “Adquisición de mobiliario para el Centro Nacional de Registros, año 2018” a las sociedades:

- A. REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; ítem(s): 2, 9, 10, 15, 16, 20 y 24; haciendo un monto total de veinte mil ciento ochenta y seis 46/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20,186.46) IVA incluido;
- B. DECO-SISTEMAS – JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; ítem(s): 1 y 21; haciendo un monto total de ochocientos quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 815.00) IVA incluido;
- C. CONSTRUMARKET,S.A. DE C.V.; ítem 14; haciendo un monto total de ochocientos setenta y siete 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 877.20) IVA incluido;
- D. OFFIMET,S.A. DE C.V.; ítem(s): 4, 8, 17, 19, 25, 26 y 28; haciendo un monto total de veintinueve mil quinientos ochenta y tres 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 29,583.10) IVA incluido;
- E. PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; ítem(s) 7 y 27; haciendo un monto total de ocho mil quinientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 8,540.00) IVA incluido;
- F. D’OFFICE, S.A. DE C.V.; ítem(s) 3, 5, 6, 11, 12, 13 y 18; haciendo un monto total de cincuenta y dos mil ciento dieciséis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 52,116.00) IVA incluido; haciendo un valor total de hasta ciento doce mil ciento diecisiete 76/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 112,117.76) IVA incluido, según consta en cuadro de evaluación económica, elaborado por la CEO. El plazo de los contratos será a partir de la suscripción de los mismos hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Asimismo, la CEO de conformidad a la visita técnica (**visita de campo**), determinó que para el caso del ítem 8 veintiún (21) escritorio semi ejecutivo la sociedad OFFIMET, S.A. DE C.V., presenta mayor calidad en cuanto a su estructura, acabado y diseño, no obstante presentar igual precio en relación a la sociedad D’OFFICE, S.A. DE C.V. En cuanto al ítem 16 DOCE (12) mesa pequeña mecanográfica, la sociedad COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V., ofertó un precio menor, en relación a la empresa REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V., quién a pesar de tener un costo mayor de \$2.00 por unidad

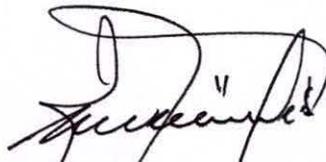


muestra en su brochur una mesa con una recubierta de lámina en los laterales brindando una mayor resistencia al peso que pueda soportar y por lo tanto, garantiza una mayor durabilidad y presentación. La CEO recomienda declarar desierto los ítem(s) N° 22 “veinte (20) mesas plegables rectangulares de 1.77 x 0.60; debido a que las dos empresas que lo ofertaron no cumplieron con las medidas requeridas en las bases de licitación. (CONSTURMARKET, S. A. DE C.V. Y D’OFFICE, S.A. DE C.V.); e ítem N° 23 “cinco (5) mesas plegables rectangulares de 2:00 x 0.80; debido a que la sociedad CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V., fue la única que la ofertó pero no cumplió con las medidas solicitadas en la base de licitación, ya que ofertó medidas (1.83 X 0.76 CM).

POR TANTO, Sobre la base de la recomendación de la CEO y las disposiciones legales antes citadas, el Concejo Directivo **ACUERDA**:

- I) **Adjudicar de forma parcial por ítem(s) completo la Licitación Pública N° LP-07/2018-CNR, “Adquisición de mobiliario para el Centro Nacional de Registros, año 2018”, por el monto total de ciento doce mil ciento diecisiete 76/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 112,117.76), que incluye el valor del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios – IVA, para el plazo a partir de la suscripción de los contratos y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, con un plazo de entrega de cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir del día siguiente de la entrega de los contratos a las empresas que cumplieron con lo solicitado y resultaron con la evaluación económica más favorable, según consta en cuadro de oferta económica elaborado por la CEO de acuerdo al siguiente detalle: A) REPRESENTACIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.; ítem(s): 2, 9, 10, 15, 16, 20 y 24; sumando un monto total de veinte mil ciento ochenta y seis 46/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$20,186.46) IVA incluido; B) DECO-SISTEMAS – JESÚS ABRAHAM LÓPEZ TORRES; ítem(s): 1 y 21; ascendiendo a un monto total de ochocientos quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 815.00) IVA incluido; C) CONSTRUMARKET,S.A. DE C.V.; ítem 14; ascendiendo a un monto total de ochocientos setenta y siete 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 877.20) IVA incluido; D) OFFIMET,S.A. DE C.V.; ítem(s): 4, 8, 17, 19, 25, 26 y 28; ascendiendo a un monto total de veintinueve mil quinientos ochenta y tres 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 29,583.10) IVA incluido; E) PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.; ítem(s) 7 y 27; sumando un monto total de ocho mil quinientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 8,540.00) IVA incluido; F) D’OFFICE, S.A. DE C.V.; ítem(s)**

3, 5, 6, 11, 12, 13 y 18; sumando un monto total de cincuenta y dos mil ciento dieciséis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 52,116.00) IVA incluido; II) Declarar desiertos los ítems: N° 22 "veinte (20) mesas plegables rectangulares de 1.77 x 0.60, y N° 23 "cinco (5) mesas plegables rectangulares de 2:00 x 0.80; III) Autorizar a la Administración, para que gestione nuevo proceso de compra por la modalidad de Libre Gestión para la adquisición de los ítems declarados desiertos. IV) Nombrar como Administradora de los contratos, a la licenciada María Ester Mejía de Menjívar, técnico de Control Patrimonial de la Gerencia de Administración de la Dirección de Desarrollo Humano. V) Autorizar al Director Ejecutivo para que pueda sustituir a la administradora de los contratos nombrada, cuando por alguna situación especial fuera necesario. VI) Comuníquese. San Salvador, diez de agosto de dos mil dieciocho.



Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

